

ACTA ORDINARIA NUMERO 38

DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO DE ZARAGOZA, S.L.P.

SESIÓN ORDINARIA DE INSTALACIÓN efectuada por el Honorable Ayuntamiento de ZARAGOZA, S.L.P, a las 15 horas con 16 minutos del día 28 DE MAYO DEL AÑO DOS MIL VEINTE, en el Instituto de la Mujer, recinto declarado para llevar a cabo la Presente Sesión; de conformidad con lo que disponen los Artículos 17, 18, 19, 21 fracción III, 22, 28, 31 Fracciones II, IV; y 70 fracción IV y V, de la Ley Orgánica del Municipio Libre del Estado de San Luis Potosí.- Con quórum integrado por los ciudadanos: Lic. Paloma Bravo García Presidenta Municipal, Lic. Marisela Ruiz Salazar, Síndico Municipal; el C. Benigno Gómez Sánchez, Regidor de Mayoría; el C. Francisco Gómez Gallegos, Primer Regidor; el C. J. Inés Sánchez Pérez, Regidor Segundo; la C. Dulce Mariela Álvarez Martínez, Regidora Tercera; la C. Gisela Edith Sánchez Quiroz, Regidora Cuarta; y la C. Juana Martínez Guzmán, Regidora Quinta. Para llevar a cabo la Sesión Ordinaria de Cabildo de conformidad con el siguiente orden del día:

- 1.- LISTA DE ASISTENCIA.
- 2.- DECLARACIÓN DE QUÓRUM LEGAL.
- 3.- LECTURA DEL ACTA ANTERIOR.
- 4.- PRESENTACION DE LOS DICTAMENES DE CONTRALORIA DE LOS MESES DE AGOSTO, SEPTIEMBRE, OCTUBRE Y NOVIEMBRE DEL 2019.
- 5.- ASUNTOS GENERALES
- 6.- CLAUSURA.

**Primer Punto del Orden del día:** Continuando en uso de la voz el Lic. Víctor Hugo Alvarado Vega, Secretario General del H. Ayuntamiento de Zaragoza S.L.P. procede a hacer pase de lista de los miembros del cabildo, quedando asentado que se encuentran todos los miembros de este Honorable Cabildo.

FRANCISCO GOMEZ G

**H. CABILDO  
DEL MUNICIPIO DE ZARAGOZA S.L.P.  
P R E S E N T E.-**

## **GENERALIDADES**

### *OBJETIVO*

Informar de manera concreta al Cabildo, funciones y acciones realizadas por el Órgano de Control Interno Municipal; así como presentar la situación financiera del Ayuntamiento de Zaragoza, S.L.P., al 30 de septiembre de 2019.

### *MARCO LEGAL*

En cumplimiento a lo dispuesto en los artículos 86, fracciones I, II, III, IV, V, VI, VII, VIII, XV, XVII y XXII de la Ley Orgánica del Municipio Libre del Estado de San Luis Potosí, se presenta este Informe del Contralor Interno Municipal el cual contiene, en su caso, las funciones de control, supervisión y seguimiento a los recursos públicos municipales del mes de septiembre de dos mil diecinueve del Ayuntamiento de Zaragoza, S.L.P.

## **I. REPORTE DE SUS ACTUACIONES**

Este Órgano de Control Interno, en cumplimiento a su Programa Operativo Anual realizó los trabajos de control, evaluación y seguimiento en el Ayuntamiento de Zaragoza, S.L.P., desarrollando las siguientes actividades:

- El análisis y evaluación en materia de presupuesto y aplicación del gasto público;
- Implementación de medidas de control tendientes a salvaguardar los bienes del Ayuntamiento;
- Atención y enlace en las auditorías externas practicadas a este Ayuntamiento.

Se da cuenta que en este periodo se remitió a este Órgano de Control Interno la información que corresponde al mes de Septiembre de 2019, información que es analizada en el presente dictamen.

## II. EVALUACIÓN DE LA SITUACIÓN FINANCIERA

El control y evaluación del gasto público municipal realizado durante el mes de septiembre de 2019 al Ayuntamiento de Zaragoza, S.L.P., comprendió la supervisión de los activos, pasivos, ingresos y egresos; así como el seguimiento de las acciones durante el desarrollo de la ejecución de los programas aprobados.

A continuación, se presenta el análisis y evaluación del gasto público municipal consistente en las revisiones al departamento de Tesorería, el cual se realizó de manera mensual.

### II.1. INGRESOS Y EGRESOS

#### INGRESOS MUNICIPALES (INGRESOS PROPIOS):

El municipio recaudó durante el mes de **Septiembre** un importe de **\$8,317,512.08** por conceptos establecidos en su Ley de Ingresos, mostrándose un ingreso recaudado acumulado por **\$ 56,027,095.32** según cuadro anexo:

MUNICIPIO DE ZARAGOZA, S.L.P.  
SEPTIEMBRE 2019  
INGRESOS PROPIOS

CONCEPTO	INGRESOS DEL MES	ACUMULADO
<b>Ingresos</b>		
Impuestos sobre el Patrimonio	\$ -	\$ 258,225.50
derechos por el uso, goce, aprovechamiento o explotación de bienes de dominio público	\$ 182,227.18	\$ 4,520,812.06
Otros derechos	\$ -	\$ 17,547.00
Multas	\$ -	\$ 6,832.76
otros aprovechamientos	\$ -	\$ 1,267.50
participaciones	\$ 8,134,677.13	\$ 49,969,050.48
Convenios	\$ -	\$ 1,236,096.29
Intereses ganados	\$ 607.77	\$ 17,263.73
<b>Total de Ingresos</b>	<b>\$ 8,317,512.08</b>	<b>\$ 56,027,095.32</b>

<b>Egresos</b>		
Servicios Personales	\$ 1,668,662.38	\$ 16,046,086.72
Materiales y Suministros	\$ 548,471.70	\$ 4,881,846.04
Servicios Generales	\$ 1,307,498.87	\$ 9,677,919.07
Ayudas Sociales	\$ 646,349.10	\$ 4,873,333.98
<b>Total de egresos</b>	<b>\$ 4,170,982.05</b>	<b>\$ 35,479,185.81</b>
<b>Resultado al 30 de septiembre de 2019</b>	<b>\$ 4,146,530.03</b>	<b>\$ 20,547,909.51</b>

Fuente: Estados Financieros al 30 de Septiembre 2019

A la fecha de la realización del Dictamen en curso, se determinó que se recaudaron los ingresos correspondientes al mes de septiembre de 2019 mismos que fueron depositados en las cuentas bancarias del Municipio y registrados en su contabilidad por lo que resulta necesario verificar la correcta recaudación, así como verificar el origen del mismo y el cotejo contra la Ley de Ingresos vigente para el presente ejercicio de acuerdo a los lineamientos establecidos en la Ley General de Contabilidad Gubernamental, derivado de la situación física y contable en la que se encontraba el municipio.

Se realizó la clasificación de los ingresos afectando las cuentas correspondientes de acuerdo a su naturaleza por un total de \$ 8,317,512.08 se hace mención que la cuenta contable 1122-80 que estaba siendo utilizada para la contabilización presenta un saldo de \$ -32,033.41 por lo que es necesario revisar, de tal manera que se cancele el saldo en la contabilidad futura. Y se clasifiquen de acuerdo con su naturaleza (impuestos, cuotas, productos y aprovechamientos, etc)

Los egresos del mes de septiembre que no contaban con la papelería correspondiente que respaldara dichos movimientos se registraron por parte de Tesorería con base en los cheques cobrados en los estados de cuenta, en una cuenta de activo 1123-0081-0001 GASTOS POR COMPROBAR TESORERIA 2019, y una vez recopilada dicha información el departamento menciona que se cancelara el saldo en la mencionada cuenta; que tiene un saldo actual de \$99,443.13 al 30 de septiembre de 2019.

En lo relativo a la aplicación de los recursos se revisó si estos estuvieron debidamente comprobados con los documentos necesarios establecidos en las diversas disposiciones legales, así como su correcto registro de acuerdo a lo establecido en la Ley General de Contabilidad Gubernamental,

RAMO 33 (FISMDF Y FORTAMUNDF):

En lo que respecta a las aportaciones federales del Ramo 33, el Ayuntamiento recibió del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (FISMDF), y del Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal los ingresos por Aportaciones Federales que abajo se detallan, que fueron ejercidos obteniendo los resultados que se mencionan a continuación:

AYUNTAMIENTO DE ZARAGOZA, S.L.P.  
SEPTIEMBRE 2019  
APORTACIONES FEDERALES RAMO 33

CONCEPTO	INGRESOS	EGRESOS	RESULTADO
Fondo para la Infraestructura Social Municipal y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (FISMDF)	\$16,918,431.48 Monto anual	\$ 624,037.40 Monto Ejercido	Derivado de la revisión del ejercicio de estos recursos, se constató que se cumplieron con los lineamientos establecidos en la LAATEM, apertura programada y demás disposiciones legales aplicables a los mismos.
<b>Total</b>	<b>\$16,918,431.48</b>	<b>\$ 624,037.40</b>	<b>\$</b>
Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (FORTAMUN-DF)	\$18,151,882.36	\$1,671,524.69	Derivado de la revisión del ejercicio de estos recursos, se constató que se cumplieron con los lineamientos establecidos en la LAATEM, apertura programada y demás disposiciones legales

CONCEPTO	INGRESOS	EGRESOS	RESULTADO
			aplicables a los mismos.
<b>Total</b>	<b>\$\$18,151,882.36</b>	<b>\$1,671,524.69</b>	<b>\$</b>

Fuente: Estados Financieros al 30 de septiembre 2019

## II.2. CUENTAS BANCARIAS DE LOS RECURSOS DE LOS FONDOS

Las cuentas bancarias en las que se manejaron los recursos propios y etiquetados con un saldo de \$ 3,313,470.28 al 30 de septiembre de 2019 mismas que fueron aperturadas como cuentas de inversión tal como lo marcan las reglas de operación, se enlistan a continuación:

CUENTAS BANCARIAS UTILIZADAS			
FONDO/PROGRAMA/SUBSIDIO	BANCO	NO. DE CUENTA	SUCURSAL Y LOCALIDAD
RAMO 28 2018-2018	BANORTE SA	0401120200	9588 PLAZA SLP
INFRAESTRUCTURA 2015	BANORTE SA	0257870298	9588 PLAZA SLP
FONDO DE CULTURA 2015	BANORTE SA	0257870467	9588 PLAZA SLP
FORTALECIMIENTO FINANCIERO C2017	BANORTE SA	0490589696	9588 PLAZA SLP
RAMO 2017 2018	BANORTE SA	0324452112	9588 PLAZA SLP
FORTA FINANCIERO PARA INVERSION F 2017	BANORTE SA	0351265206	9588 PLAZA SLP
FORTA FINANCIERO PARA INVERSION F 2017	BANORTE SA	0490589986	9588 PLAZA SLP
PROGRAMAS REGIONALES B 2018	BANORTE SA	0597008555	9588 PLAZA SLP
	BANORTE SA	0597008685	9588 PLAZA SLP
RAMO 28	BANORTE SA	1014352378	9588 PLAZA SLP
INFRAESTRUCTURA	BANORTE SA	1014352396	9588 PLAZA SLP
FONDO MINERO 2018	BANORTE SA	1026792306	9588 PLAZA SLP
FORTA 2019	BANORTE SA	1053049976	9588 PLAZA SLP
INFRA 2019	BANORTE SA	1053052967	9588 PLAZA SLP
SISTEMA DE AGUA POTABLE	BANORTE SA	0490589799	9588 PLAZA SLP
TECHADO INDEPENDENCIA	BANORTE SA	0490589771	9588 PLAZA SLP
SISTEMA DE AGUA POTABLE	BANORTE SA	0490589799	9588 PLAZA SLP
PROYECTOS DE DESARROLLO REGIONAL	BANORTE SA	0490589968	9588 PLAZA SLP
FONDO FORTA DE INF. ESTATAL C 2017	BANORTE SA	0311950458	9588 PLAZA SLP
FAFEF 2013	BANORTE SA	0874792304	9588 PLAZA SLP
	BANORTE SA	0849436624	9588 PLAZA SLP
TECHADO ESC. BENITO JUAREZ LOC. TEXAS	BANORTE SA	0324452000	9588 PLAZA SLP

**CUENTAS BANCARIAS UTILIZADAS**

FONDO/PROGRAMA/SUBSIDIO	BANCO	NO. DE CUENTA	SUCURSAL Y LOCALIDAD
	BANORTE SA	0851265345	9588 PLAZA SLP
SLP FISM 2017	BANORTE SA	0468699727	9588 PLAZA SLP
FORTALEC. FINANCIERO 2017 INVER. B	BANORTE SA	0468699923	9588 PLAZA SLP
RAMO 33 INFRAESTRUCTURA 2018	BANORTE SA	0351265336	9588 PLAZA SLP
TECHADO ESC. JOSE MA. LA ALBERCA	BANORTE SA	0324451991	9588 PLAZA SLP
TECHADO ESC. CIRIACO LOC. JOSE GOMEZ	BANORTE SA	0324451982	9588 PLAZA SLP
FORTELEC. FINANCIERO INVERSION 2017	BANORTE SA	0211950364	9588 PLAZA SLP
PROGRAMAS REGIONALES 2018	BANORTE SA	0490589959	0284 ZONA INDUSTRIAL
BENEFICIARIOS	BANORTE SA	0490589931	0284 ZONA INDUSTRIAL
FORTALEC. FINANCIERO PARA INV. 2017 C	BANORTE SA	0468700061	9588 PLAZA SLP
FORTALEC. FIN. PARA INV. 2016 B	BANORTE SA	0445842382	9588 PLAZA SLP
	BANORTE SA	0416850239	9588 PLAZA SLP
PREDIAL	BANORTE SA	0628015626	9588 PLAZA SLP
FONDO MINERO 1	BANORTE SA	0351265185	9588 PLAZA SLP
FORTALECIMIENTO 2015 B	BANORTE SA	0351265194	9588 PLAZA SLP
FORTALECIMIENTO	BANORTE SA	1014352408	9588 PLAZA SLP
CONST DE TECHADO ESC. 123 SALITRERA	BANORTE SA	0324451964	9588 PLAZA SLP
FORTA FINANCIERO INVERSION 2017	BANORTE SA	0324451825	9588 PLAZA SLP
RAMO 20	BANORTE SA	0324451777	9588 PLAZA SLP
TECHADO JN RUFINO TAMAYO CERRO G	BANORTE SA	0351265514	9588 PLAZA SLP
FONDO DE PAVIMENTACION 2013	BANORTE SA	0862617196	9588 PLAZA SLP
PAVIM. CALLE PRINCIPAL LA ESPERANZA	BANORTE SA	0424373335	9588 PLAZA SLP

Fuente: Conciliaciones Bancarias

Las personas autorizadas para firmar cheques expedidos de las cuentas antes mencionadas fueron la Presidenta Municipal, Tesorera y Secretario General; de acuerdo a lo estipulado por la Ley Orgánica del Municipio Libre del San Luis Potosí. La aprobación del manejo de los recursos municipales está a cargo de la Lic. Paloma Bravo García, Presidenta Municipal y la C.P. Reyna Guadalupe Rodríguez Ventura; así mismo son turnados al Ciudadano Benigno Gómez Sánchez, Regidor encargado de la Comisión de Hacienda para su visto bueno.

Se verificó que se realizaran las conciliaciones bancarias, sin embargo, no se tiene constancia de la depuración de las cuentas bancarias, hecho que se ha mencionado en dictámenes anteriores.

Derivado de que el municipio presentó al mes de julio de 2019 diferencias en los saldos iniciales en las conciliaciones bancarias, lo anterior como resultado de la falta de registro de movimientos contables, pueden existir cambios a la información financiera registrada toda vez que a la fecha no se ha detectado ni registrado las aclaraciones correspondientes a la fecha del presente dictamen.

### **III. SITUACIÓN DE LA DEUDA PÚBLICA Y SU INTEGRACIÓN**

El Municipio de Zaragoza, S.L.P., no registra contratación de Deuda Pública en el año 2019 y actualmente no tiene Deuda Pública de ejercicios anteriores, sin embargo, existen cuentas por pagar a corto plazo, que bien pueden ser de ADEFAS por pagos pendientes a proveedores.

El saldo al 30 de septiembre de 2019 de las Cuentas por pagar a corto plazo fue de **\$ 43,869,159.59** por su parte el saldo a Proveedores para el 30 de septiembre 2019 fue de **\$1,032,752.05**. Derivado de la revisión de las cuentas por pagar a corto plazo, no fue posible por parte de Tesorería la integración de los saldos de la pasada administración 2015-2018 en razón de que no se tiene certeza del origen de los pasivos, por lo que existe la probabilidad de que esta situación se hubiera generado por una mala aplicación contable y en consecuencia existen cantidades que no están integradas.

Existe un incremento de las cuentas por pagar a corto plazo derivado de la actividad financiera del Ayuntamiento y los acumulados que persisten, de los cuales es necesario verificar el origen de las mismas y desarrollar una estrategia para prevenir un incremento exponencial.

### **IV. RESULTADO DEL ESTUDIO Y EVALUACIÓN DEL CONTROL INTERNO**

La evaluación de los sistemas de control interno, permite identificar las debilidades o desviaciones realizando recomendaciones para su corrección, además de verificar que estos sean suficientes para prevenir y minimizar el impacto de los riesgos que pueden afectar la eficacia y eficiencia de las operaciones contables, la obtención de información confiable y oportuna, el cumplimiento de la normatividad aplicable y la consecución de los objetivos del Municipio. Para ello, se presenta a continuación los resultados obtenidos:



Se tuvo a la vista el estado de actividades para poder determinar los ingresos que tuvo el Municipio durante el mes de Septiembre de 2019, sin contar con los estados de cuenta bancarios para su correspondiente cotejo, verificando de manera conjunta las conciliaciones bancarias.

La comunicación e interacción entre las distintas áreas que integran el Municipio y que intervinieron la operación, no es eficaz y eficiente, debido a la situación que presentó el municipio durante el mes en cuestión. Es de suma importancia fortalecer las medidas de control interno para mejorar la recaudación ya que actualmente se considera deficiente en comparación con ejercicios anteriores. Así mismo no se tienen implementados los mecanismos y actividades de control, para que en caso de surgir riesgos en la operación sean atendidos y mitigados.

De la revisión de aproximadamente el 30% de las pólizas de egresos del periodo comprendido del 01 al 30 de septiembre de 2019 se realizaron las siguientes observaciones.

<b>MUNICIPIO DE ZARAGOZA, S.L.P.</b>					
<b>REVISIÓN DE PÓLIZAS DE EGRESOS MES DE SEPTIEMBRE DE 2019</b>					
<b>FECHA</b>	<b>LEGAJO</b>	<b>POLIZA</b>	<b>CHEQUE/TRANSF</b>	<b>OBSERVACION</b>	<b>MONTO</b>
06/09/2019	1/7	C01944	1023	FALTA RESOLUCION DEL JUEZ DE LO FAMILIAR, FIRMA DE PRESIDENTA Y COMISION DE HACIENDA	\$1,080.00
09/09/2019	1/7	C01947	1026	FALTAN FIRMAS EN RECIBO (BENEFICIARIO, PRESIDENTA Y COMISION DE HACIENDA)FALTAN FIRMAS EN REQUISICIONES	\$16,203.38
15/09/2019	1/7	C01951	1030	FALTA FIRMA DE LA PRESIDENTA Y DEL REGIDOR DE LA COMISION DE HACIENDA	\$700.00
15/09/2019	1/7	C01951	1030	FALTAN FIRMAS DEL BENEFICIARIO EN RECIBO, SOLICITUD Y CARTA DE AGRADECIMIENTO (PRESIDENTA,COMISION DE HACIENDA Y BENEFICIARIO)	\$1,500.00
15/09/2019	1/7	C01951	1030	FALTA FIRMA DE LA PRESIDENTA Y DEL REGIDOR DE LA COMISION DE HACIENDA	\$4,000.00

15/09/2019	1/7	C01951	1030	FALTA FIRMA DE LA PRESIDENTA Y DEL REGIDOR DE LA COMISION DE HACIENDA	\$2,250.00
15/09/2019	1/7	C01951	1030	FALTA FIRMA DE LA PRESIDENTA Y DEL REGIDOR DE LA COMISION DE HACIENDA	\$1,000.00
15/09/2019	1/7	C01951	1030	FALTA FIRMA DE LA PRESIDENTA Y DEL REGIDOR DE LA COMISION DE HACIENDA	\$700.00
15/09/2019	1/7	C01951	1030	FALTA FIRMA DE LA PRESIDENTA Y DEL REGIDOR DE LA COMISION DE HACIENDA	\$2,500.00
15/09/2019	1/7	C01951	1030	FALTA FIRMA DE LA PRESIDENTA Y DEL REGIDOR DE LA COMISION DE HACIENDA	\$2,000.00
13/09/2019	1/7	C01952	1031	FALTA TIMBRAR RECIBO, INE DEL BENEFICIARIO Y FIRMA COMISION DE HACIENDA	\$3,500.00
13/09/2019	1/7	C01953	1032	FALTA TIMBRAR RECIBO Y FIRMA COMISION DE HACIENDA	\$3,600.00
13/09/2019	1/7	C01956	1035	FALTA TIMBRAR RECIBO Y FIRMAS EN RECIBO DE LA COMISION DE HACIENDA	\$3,600.00
15/09/2019	1/7	C01957	1036	FALTA TIMBRAR RECIBO Y FIRMA COMISION DE HACIENDA	\$3,600.00
13/09/2019	2/7	C01960	1039	FALTA TIMBRAR RECIBO Y FIRMA COMISION DE HACIENDA	\$3,600.00
13/09/2019	2/7	C01962	1041	FALTA TIMBRAR RECIBO, INE DEL BENEFICIARIO Y FIRMA DE LA COMISION DE HACIENDA	\$5,000.00
13/09/2019	2/7	C01965	1044	FALTA TIMBRAR RECIBO Y FIRMA COMISION DE HACIENDA	\$3,600.00
13/09/2019	2/7	C01968	1047	FALTA TIMBRAR RECIBO Y FIRMA COMISION DE HACIENDA	\$3,600.00
15/09/2019	2/7	C01975	1054	FALTA COTIZACION, FALTA LA LEYENDA PARA ABONO EN CUENTA DEL BENEFICIARIO, FIRMAS DE REQUISICION,	\$25,520.00
20/09/2019	2/7	C01981	1060	FALTA FIRMA DE LA COMISION DE HACIENDA, ADEMAS DE FIRMAS EN REQUISICIONES, FALTAN COMPROBANTES POR \$570.00	\$26,534.89

25/09/2019	2/7	C1982	1061	FALTA FIRMA DE LA COMISION DE HACIENDA EN RECIBO Y FIRMAS EN REQUISICION DE CONTRALOR Y TESORERO	\$4,000.00
30/09/2019	2/7	C01986	1065	EL IMPORTE DE PAGO SEÑALADO NO COINCIDE CON EL IMPORTE DE LAS FACTURAS POR UN TOTAL DE \$8352.09, REVISAR EL MONTO PAGADO Y HACER ACLARACION, FALTA REQUISICIÓN Y FIRMA DE COMISION DE HACIENDA Y PRESIDENTA	\$3,852.09
30/09/2019	2/7	C01989	1068	FALTA FIRMA DE PRESIDENTA Y COMISION DE HACIENDA EN RECIBO, FIRMAS EN REQUISICION DE CONTRALOR, PRESIDENTE Y TESORERO, NO SE ESPECIFICA EL MONTO DE LOS APOYOS SOCIALES AUTORIZADO Y EN SU CASO LAS FACTURAS QUE LO AMPAREN.	\$23,407.37
27/09/2019	2/7	C01992	1071	FALTA TIMBRADO DE RECIBO, FIRMA DE COMISION DE HACIENDA	\$4,000.00
27/09/2019	2/7	C01999	1078	FALTA TIMBRADO DE RECIBO, FIRMA DE COMISION DE HACIENDA.	\$3,600.00
27/09/2019	2/7	C02003	1082	FALTA TIMBRADO DE RECIBO, FIRMA DE COMISION DE HACIENDA.	\$3,200.00
27/09/2019	2/7	C02013	1092	FALTA TIMBRADO DE RECIBO, FIRMA DE COMISION DE HACIENDA	\$4,354.85
27/09/2019	3/7	C02020	1099	FALTAN FIRMAS DE PRESIDENTA, COMISION DE HACIENDA EN RECIBO, FIRMA DE BENEFICIARIO EN SOLICITUD	\$2,300.00
27/09/2019	3/7	C02020	1099	FALTAN FIRMAS DE PRESIDENTA, COMISION DE HACIENDA EN RECIBO.	\$3,100.00
27/09/2019	3/7	C02020	1099	FALTAN FIRMAS DE PRESIDENTA Y COMISION DE HACIENDA EN RECIBO.	\$1,000.00
27/09/2019	3/7	C02020	1099	FALTAN FIRMAS DE PRESIDENTA Y COMISION DE HACIENDA EN RECIBO, ADEMÁS DE CARTA DE AGRADECIMIENTO	\$2,500.00
27/09/2019	3/7	C02020	1099	FALTAN FIRMAS DE PRESIDENTA Y COMISION DE HACIENDA EN RECIBO.	\$1,500.00
27/09/2019	3/7	C02020	1099	FALTAN FIRMAS DE PRESIDENTA Y COMISION DE HACIENDA EN RECIBO.	\$1,000.00

27/09/2019	3/7	C02020	1099	FALTAN FIRMAS DE PRESIDENTA Y COMISION DE HACIENDA EN RECIBO, ADEMAS DE LA SOLICITUD CORRESPONDIENTE	\$3,000.00
27/09/2019	3/7	C02020	1099	FALTAN FIRMAS DE PRESIDENTA Y COMISION DE HACIENDA EN RECIBO.	\$2,600.00
27/09/2019	3/7	C02020	1099	FALTAN FIRMAS DE PRESIDENTA Y COMISION DE HACIENDA EN RECIBO.	\$4,000.00
27/09/2019	3/7	C02020	1099	FALTAN FIRMAS DE PRESIDENTA Y COMISION DE HACIENDA EN RECIBO.	\$1,950.00
30/09/2019	3/7	C02022	1101	FALTA RESOLUCION DEL JUEZ DE LO FAMILIAR, FIRMA DE COMISION DE HACIENDA	\$1,080.00
03/09/2019	4/7	C02026	TRANSF	N/A	\$1,203.59
03/09/2019	4/7	C02026	TRANSF	N/A	\$475.00
04/09/2019	4/7	C02027	TRANSF	N/A	\$600.00
06/09/2019	5/7	C02028	TRANSF	FALTAN FIRMAS EN REQUISICION DE PRESIDENTA, TESORERA Y CONTRALOR, ADEMAS DE LA LISTA DE BENEFICIARIOS	\$33,547.20
09/09/2019	5/7	C02031	TRANSF	FALTAN FIRMAS EN REQUISICION DE PRESIDENTA, TESORERA Y CONTRALOR	\$22,817.20
17/09/2019	5/7	C02035	TRANSF		\$87,923.56
17/09/2019	5/7	C02037	TRANSF	FALTA FIRMA TESORERA, VERIFICAR SI EXISTE CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS	\$20,000.00
25/09/2019	5/7	C02040	TRANSF	FALTAN FIRMAS EN REQUISICION DE PRESIDENTA, TESORERA Y CONTRALOR.	\$2,262.00
25/09/2019	6/7	C02043	TRANSF		\$22,453.00
26/09/2019	6/7	C02046	TRANSF	FALTAN FIRMAS EN REQUISICION DE PRESIDENTA, TESORERA Y CONTRALOR.	\$10,115.20
30/09/2019	6/7	C02048	TRANSF		\$34,800.00

De una muestra de 49 pólizas del mes de septiembre existen 43 pólizas con falta de firmas, identificaciones, facturas, además del timbrado de recibos de pago a personal adscrito a distintas áreas lo que refleja la carencia de un control interno adecuado que permita contar con el trámite completo antes de emitir un pago.

El saldo del rubro de ayudas sociales para el mes de septiembre es de \$ 396,449.10 con un saldo acumulado de \$ 3,824,406.13, por lo que es necesario revisar su soporte documental y los requisitos de aplicación, así mismo se considera necesario generar una estrategia para evitar su incremento.

En dictámenes anteriores se dió cuenta de la omisión del pago de ISR retenido por concepto de Sueldos y Salarios mismo q asciende a la cantidad de \$ 14,454,783.60, sin embargo, a la fecha del presente dictamen no se tiene registro de que hayan sido realizados, situación que puede afectar la Hacienda Municipal por concepto de recargos y actualizaciones y generar además observaciones por parte de los diferentes entes fiscalizadores. Detectando también la omisión del timbrado de nómina.

#### **V. RESULTADO DEL ANALISIS PRACTICADO DURANTE EL MES DE SEPTIEMBRE DE 2019**

El Órgano de Control Interno verifico las cifras de los estados financieros mensuales y que fueron integrados de acuerdo a las bases legales y contables utilizadas; así como a las leyes y normativa vigentes para el ejercicio 2019, misma que fue realizada por el personal de la Contraloría Municipal.

Cabe señalar que durante este periodo la Tesorería Municipal estuvo laborando sin contar con las condiciones e infraestructura requeridas para un buen desempeño, aunado al cambio de titular de área y de los eventos por los cuales no se tuvo acceso a los registros contables respaldos y resguardo de información diversa, circunstancias que impiden que este órgano de control interno pueda realizar un análisis profundo, sin embargo, se da cuenta que persisten las siguientes irregularidades:

- Se detectó falta del control de oficios emitidos por el departamento de Tesorería
- Se detectó que el personal que maneja recursos no presento la fianza que por ley les corresponde.
- No se tiene certeza de que exista un resguardo de las chequeras.
- No se tiene certeza de que se cuenta con una caja fuerte.
- No se tiene control de las adquisiciones que forman parte del patrimonio de bienes muebles o inmuebles, toda vez que no se tiene un correcto procedimiento de compras, lo que impide generar el resguardo y expediente correspondiente.
- No se entregó el padrón de proveedores solicitado mediante oficio por parte de este órgano de control interno.
- No se cuenta con registros contables del pago de pólizas de seguro del Parque Vehicular.
- No se dió cumplimiento con los lineamientos de transparencia en su totalidad

- No se cuenta con los registros contables del ejercicio fiscal 2017 y anteriores, derivado del robo de equipo donde se almacenaba la información y del nulo respaldo de seguridad.
- Existen cheques emitidos que no cuentan con la leyenda "Para abono en cuenta del beneficiario".
- Existe probable traspaso indebido de recursos del ramo 33 al ramo 28.
- No se realiza en tiempo y forma el pago de alumbrado público.
- No se realiza en tiempo y forma del pago de suministro de energía eléctrica de las instalaciones de la Presidencia Municipal y sus oficinas complementarias.
- No hay registro de que se hayan realizado adecuaciones al Presupuesto de Egresos 2019.
- No se depuraron las cuentas bancarias con saldo nulo o incluso negativos correspondientes al municipio.
- No se tiene registro de la entrega de la información de respaldo contable a la ASE, situación que se tienen que realizar de manera obligatoria de manera mensual, no obstante que esto se recomendó en el dictamen del mes de junio.

Finalmente, la documentación para la elaboración del presente dictamen no se entregó en tiempo y forma, derivado del término de ampliación que le fuera concedido a la actual Tesorera para la emisión del estado financiero correspondiente a este periodo, lo cual quedó asentado en sesión de Cabildo, determinado por la situación bajo la cual el Ayuntamiento se encontraba con la toma de las instalaciones del Palacio Municipal, situación que provocó que la emisión de los dictámenes por parte de este órgano de control interno realizados en meses anteriores estuviera desfasada.

**DICTAMEN**

Se realizarón los ajustes contables para la entrega de los estados financieros para la entrega de la Cuenta Pública 2019. En mi opinión y en base a las obligaciones conferidas a mi cargo, y con base en la revisión realizada los estados financieros son razonables en este periodo, sin embargoes necesario fortalecer fuertemente los mecanismos de control poniendo atención en la comprobación del gasto, ingresos, cuentas por pagar, sistemas contables, sistemas documentales, todo lo anterior alineado con lineamientos del CONAC

Municipio de Zaragoza, S.L.P., a 15 de mayo de 2020



**M. EN C. OLLIN CITLALLI SEGOVIA SANCHEZ**  
**CONTRALOR INTERNO MUNICIPAL**  
**DEL AYUNTAMIENTO DE ZARAGOZA, S.L.P.**



**H. AYUNTAMIENTO**  
**ZARAGOZA, S.L.P.**  
**2018 2021**  
**CONTRALORIA**